## EXPTE. Nº 6.589/67 - SUPERINTENDENCIA.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1967.-

Visto el presente expediente nº 74.125/67 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder / Judicial de la Nación, en el que la Dirección Nacional de Arquiteg tura da cuenta del estado de los trabajos de instalación de ventilación mecánica en la Alcaidía del Palacio de Justicia; y CONSIDERANDO:

Que a tal efecto se transfirieron oportunamente a la mencionada Dirección Nacional las sumas de mon. 120.600.-- y mon. / 316.409.--, lo que hace un total de mon. 437.009.--

Que a raíz de un nuevo estudio vinculado con la remode lación general de todos los locales de la Alcaídía, surgió un nuevo proyecto de ventilación que contempla todas las necesidades, por un total de mên. 2.364.600.--

Que como consecuencia de lo expuesto, la Dirección Nacional de Arquitectura solicita se le transfiera la diferencia exis tente entre los importes ya transferidos y este filtimo total.-Por ello.- SE RESUELVE:

ARQUITECTURA, dependiente de la Secretaria de Estado de Obras Públicas de la Nación, la suma de UN MILLON NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS MONEDA NACIONAL (m\$n. 1.927.591.00), para ser destinados a la instalación de la ventilación mecánica en los ambientes de la Alcaidía del Palacio de Justicia y que integra -con la suma ya transferida de m\$n. 437.009- el total presupuestado para dicha obra de dos millones trescientos sesenta y cuatro mil // seiscientos pesos moneda nacional (m\$n. 2.364.600.--).-

20) .- Apropiar el presente gasto a la parti-

da "Sobrantes de Ejercicios Anteriores" - Art. 75º de la Ley /////
16.432.-

32).-Registrese y pase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efec-/ tos.- ESUARDO A. ORTIZ BASUALDO

ES COPIN

A M